



COMUNICADO

Administración de Rehabilitación Vocacional

Más de 2,500 estudiantes con diversidad funcional vivirán una experiencia laboral de verano diseñada por la Administración de Rehabilitación Vocacional

(lunes, 7 de julio de 2025, San Juan, Puerto Rico) Unos 2,500 estudiantes con impedimentos entre las edades de 14 a 21 años, inclusive, participarán este verano en una experiencia laboral única, como parte del programa “Experiencia de Aprendizaje Basada en el Trabajo” (EABT) de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), adscrita al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH). La iniciativa comienza a partir del lunes, 7 de julio de 2025, y se extenderá hasta el viernes, 8 de agosto de 2025, con el objetivo de fortalecer las destrezas de transición al empleo de jóvenes que reciben o han recibido servicios del Programa de Educación Especial o bajo la Sección 504 de la Ley Federal de Rehabilitación.

“Será una experiencia transformadora para miles de estudiantes, siendo para unos 900 de ellos, la primera vez que estarán inmersos en entornos laborales reales, desarrollando habilidades claves para su futuro”, expresó la administradora de la ARV, doctora Rosa H. Lugo Cabán. La ARV impactará jóvenes con impedimentos que pertenecen al Departamento de Educación, colegios privados y otros de instituciones postsecundarias. Participan jóvenes con retos funcionales sensoriales, de aprendizaje, cognitivos, físicos, autismo, entre otros, que incluyen impedimentos leves, moderados y significativos. Unos 200 estudiantes aproximadamente con el diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista y otros 200 con impedimentos significativo estarán participando de la experiencia.

La administradora, Lugo Cabán, expresó “Es una oportunidad única para fomentar la inclusión, fortalecer destrezas de transición de preempleo y estar inmersos en ambientes integrados con personas sin impedimentos”. La experiencia laboral incluirá colocaciones en tareas de oficina, mantenimiento, agricultura, reciclaje, manufactura, ferretería, tiendas de consumo de ropa, artículos del hogar o especializadas en mascotas y otras ocupaciones diversas, tomando en cuenta los intereses y capacidades de cada participante. Además, de la experiencia práctica, los jóvenes aprenderán otras destrezas importantes para el éxito laboral, tales como: trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación, seguimiento de instrucciones, y cumplimiento de normas laborales.

¡Integrando a las Personas con Impedimentos a la Fuerza Laboral y una Vida más Independiente!

PO BOX 191118, San Juan PR 00919-1118

OFICINA DE LA ADMINISTRADORA



787-729-0160



pr.gov

La ARV ha firmado acuerdos de colaboración con 140 patronos del sector público y privado, incluyendo agencias gubernamentales, municipios, y organizaciones con y sin fines de lucro, para garantizar entornos de trabajo inclusivos y enriquecedores para los participantes del programa.

Entre las entidades colaboradoras se encuentran el Departamento de Educación, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Departamento de la Familia, Departamento de Agricultura, el Negociado de Manejo de Emergencias, la Administración de los Sistemas de Retiro, Departamento de Recreación y Deportes, entre otras que suman 28 agencias. Se resalta la participación del Departamento de Educación, que este año ubicará en sus siete regiones educativas y oficinas centrales a más de 500 estudiantes de educación especial en experiencias laborales.

A su vez, 69 municipios se han integrado al esfuerzo, entre ellos Bayamón, Camuy, Cataño, Gurabo, Vieques, Guaynabo, Corozal, Caguas, Ponce, Lares, Añasco, Mayagüez, entre muchos otros. En el sector privado, unas 36 empresas y entidades se han unido a esta iniciativa, reafirmando su compromiso con la equidad y la inclusión. Cada joven acumulará hasta 120 horas de experiencia laboral y recibirá un estipendio de \$10.50 por hora, lo que representa una inversión de aproximadamente más de \$3,000,000 en fondos federales, destinados exclusivamente a fomentar su preparación para el mundo del trabajo.

Esta iniciativa responde a las disposiciones de la *Workforce Innovation and Opportunity Act* (WIOA), Ley Pública Federal 113-128, y forma parte de la política pública impulsada por la gobernadora Jenniffer González Colón, enfocada en la inclusión social y laboral de las personas con diversidad funcional.

“En ARV estamos listos para iniciar esta etapa significativa que transforma vidas. Queremos que estos jóvenes tengan una oportunidad especialmente diseñada para demostrar sus capacidades”, añadió Lugo Cabán.

Además, reiteró que el programa EABT representa mucho más que una experiencia de empleo: “Es un paso concreto hacia la vida adulta, independiente y productiva que estos jóvenes con diversidad funcional necesitan para su desarrollo integral. Estamos orgullosos y honrados de ser parte de su camino”.

Para más información, llama al 787-729-0160, extensión 7172, o visita arv.pr.gov.

###